



**Universidad de las Américas**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**Participación de la Comunidad Educativa en la Elaboración de un  
Proyecto Educativo Institucional de un Establecimiento Educativo de la  
Comuna de Lota.**

**Trabajo de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el grado de  
licenciatura en Psicología.**

**Tesista;**

**Rifo Velozo, Isamar Loreto**

**Docente Guía, Mg. Ps: Carlos Burgos Gallegos.**

**Universidad De Las Américas**

**Sede Concepción, 2017.**

## Resumen.

La investigación que se presenta a continuación tiene como objetivo Analizar el nivel de Participación de la Comunidad Educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un Establecimiento Educativo de la Comuna de Lota. Describir el proyecto educativo institucional, describir el proceso de elaboración del proyecto educativo institucional, Identificar que actores de la comunidad educativa participaron en la elaboración del proyecto educativo institucional, Identificar el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional e identificar estrategias o métodos asociados a la participación de la comunidad educativa de la comuna de Lota en la elaboración del PEI. Como hipótesis nos planteamos que: Existe una alta participación por parte de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota. El enfoque utilizado es Mixto con un diseño no experimental y con un alcance descriptivo – fenomenológico. En este estudio participaron los diferentes estamentos que componen una comunidad educativa de un establecimiento educativo de la comuna de Lota, llamado Loreto Cousiño. . La recopilación de datos se realizó en un tiempo aproximado de dos meses, con una total de 60 participantes. Los instrumentos utilizados fueron una encuesta tipo cuestionario de auto-aplicación y un análisis documental guiado por una matriz apriorística. Entre los hallazgos encontrados se demuestra que la comunidad educativa del establecimiento presenta un alto nivel de participación en la elaboración de su proyecto educativo institucional ya del total de encuestados el 90% responde que este documento se elabora con la participación de directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiante, padres y apoderados. Una de las limitantes que se generó en el estudio es el tipo de instrumento utilizado ya que limita a los participantes a responder respuestas previamente planteadas. Se sugiere para estudios posteriores, realizar entrevistas grupales, entrevistas personales, grupos focalizados ya que proporcionarían respuestas personales de los participantes.

Palabras Claves: Proyecto Educativo Institucional, Participación, Comunidades Educativas.

## Índice.

<b>Introducción.</b>	<b>1</b>
<b>Problema de Investigación.</b>	<b>4</b>
<b>Fundamentación.</b>	
<b>Marco Teórico.</b>	
<b>Pregunta de Investigación.</b>	
<b>Objetivo General</b>	<b>7</b>
<b>Objetivos Específicos.</b>	<b>7</b>
<b>Hipótesis Diagnosticas.</b>	<b>7</b>
<b>Diseño metodológico</b>	<b>34</b>
<i>Metodología.</i>	34
<i>Diseño de Investigación.</i>	34
<i>Muestreo.</i>	35
<i>Variables conceptuales y operacionales.</i>	36
<i>Instrumentos.</i>	37
<i>Procedimiento.</i>	38
<i>Técnicas de análisis de Datos.</i>	39
<i>Criterios Éticos.</i>	40
<b>Bibliografía</b>	

## **Introducción.**

El tema central que guía esta investigación se enmarca dentro del sistema educativo en Chile. Un elemento clave, que en la actualidad es de gran aporte para un establecimiento educativo es el proyecto educativo institucional. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. (Ministerio de Educación, 2015)

Los proyectos educativos institucionales brindan a los establecimientos autonomía, organización y articulación en todos sus procesos. Es por esta razón, que su elaboración debe desarrollarse a través de instancias de reflexión crítica donde estén presentes todos los actores que conforman la comunidad educativa, ya que tanto los directivos, docentes, alumnado, padres y apoderados y comunidad tienen necesidades y expectativas sobre la educación que quieren. Es además un proceso de consenso donde se determina un fin en común brindando identidad, pertenencia y significado a la comunidad educativa, favoreciendo y potenciando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evidencia que se dispone en Chile muestra que los Proyectos Educativos Institucionales tienden a ser homogéneos en su contenido, se actualizan con poca frecuencia y las familias muchas veces tienen un conocimiento insuficiente de lo que estos proyectos definen. Dado lo anterior, es que el Ministerio de Educación, desde el año 2014, ha estado invitando y proporcionando herramientas a las comunidades educativas para que revisen sus Proyectos Educativos y de esta manera con el liderazgo de sus sostenedores y directivos evalúen la pertinencia de ajustar o reformular este importante instrumento. Esta revisión es particularmente relevante en el contexto de la recién promulgada Ley de Inclusión, que establece que las familias deberán conocer y adscribir explícitamente al Proyecto Educativo

en el proceso de admisión a los establecimientos financiados por el Estado. (Ministerio de Educación, 2015)

Considerando la relevancia de la participación de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional es que el objetivo de esta investigación tiene como finalidad, Analizar el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota.

La presente indagación se encuadra dentro de una metodología mixta, presentando elementos cualitativos y cuantitativos, al considerar las características de la situación a investigar, pero con un enfoque eminentemente cuantitativo, ya que la información se recabará mediante un cuestionario.

## **Problema de investigación.**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. (Ministerio de Educación, 2015).

El Proyecto Educativo Institucional, surge en el marco de los frecuentes y diversos desafíos que se le presentan al sistema escolar. Se parte de la premisa que si la institución escolar se gestiona de manera eficiente, es decir, organiza y articula sus procesos conseguirá en consecuencia mejores resultados producto del proceso de enseñanza y aprendizaje, por tanto será más efectiva. (Castro & Castro, 2013)

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización. La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo chileno los proyectos educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema de provisión mixta. (Ministerio de Educación, 2015)

La Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a las unidades educativas financiadas por el Estado. Por esta razón, es que la elaboración de proyectos educativos institucionales es de suma importancia y se abre una puerta gigante de investigación e incorporación de profesionales capacitados en el campo de la educación.

Según datos oficiales (Villalobos & Salazar, 2014), reportados en las fichas de los establecimientos, la gran mayoría de los proyectos educativos institucionales se centrarían

en tres orientaciones: a) el desarrollo integral de los estudiantes, b) la excelencia académica, y c) el desarrollo valórico, evidenciando de esta forma el bajo impacto o poca importancia que las comunidades educativas asigna a la diversidad, pertinencia y coherencia de los proyectos educativos con su realidad. Adicionalmente, es importante mencionar que de una muestra de 10.524 establecimientos, 428 no declaran los énfasis de su proyecto educativo

Así mismo, un estudio denominado, “Análisis de Proyectos Educativos de los establecimientos educacionales en Chile”. (Consultores, 2012). Arrojó interesantes resultados, los que plantean una realidad contradictoria. Por una parte, el PEI se valora como una herramienta central de la gestión institucional pero, por otra, se constata que en diversos casos, el documento es más bien una recopilación de datos sin mayor ilación o coherencia.

Por otro lado, estudios realizados por Villalobos y Salazar (2014) señalan que existe muy poca investigación en el país respecto a la calidad, distribución y características de los Proyecto Educativo Institucional. Es por esto que la presente investigación será un aporte proporcionando información real de un establecimiento educativo.

Lo anteriormente planteado nos da cuenta la existencia de un vacío de información. Es por esto, que la presente investigación se planteó como desafío conocer en la práctica una comunidad educativa, un PEI y analizar el nivel de participación que desarrollan los diferentes actores que componen una comunidad educativa en la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional, entendiendo que es el principal instrumento de gestión de los establecimientos educacionales.

## **Fundamentación.**

La presente investigación permitirá vislumbrar el nivel de participación de los miembros y estamentos que integran una Comunidad Educativa de un establecimiento llamado “Loreto Cousiño” de la comuna de Lota en la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional. Además de proporcionar un conocimiento acabado sobre las distintas percepciones que tienen los diferentes actores de la comunidad educativa sobre el PEI.

Además de brindar una retroalimentación al establecimiento educativo, la presente investigación se suma a los diversos llamados por parte del Ministerio de Educación a analizar los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento. Frente a esto, en las últimas décadas hemos sido testigos de múltiples transformaciones y cambios en el sistema educativo nacional. Con el advenimiento de la democracia en la década de los 90', se plantea una nueva manera de abordar la descentralización y participación, ya no desde la sola mirada de la responsabilización y la competencia, si no desde la construcción de un sentido colectivo de la educación y construcción de espacios ciudadanos de parte de las comunidades educativas. MINEDUC (2013)

Estudios realizados por Villalobos y Salazar (2014) señalan que existe muy poca investigación en el país respecto a la calidad, distribución y características de los Proyecto Educativo Institucional. Es por esto que la presente investigación será un aporte proporcionando información real de un establecimiento educativo.

Todo establecimiento debe contar con un Proyecto Educativo Institucional según la normativa actual, es por esto que la investigación es factible de realizar. Otro punto que demuestra la factibilidad es la muestra, puesto que la información fue recopilada desde personas “reales” como lo son los miembros que componen una la comunidad educativa, los cuales son: directivos, docentes, asistentes de la educación, comunidad estudiantil, padres y apoderados.



## **Marco teórico.**

### ***Proyecto educativo institucional.***

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un conjunto articulado de reflexiones, decisiones y estrategias, que ayudan a la comunidad educativa a imaginar y diseñar el futuro deseado, considerando la definición de estrategias flexibles y la búsqueda de consensos para lograr un mismo objetivo, con proyección de cinco años aproximadamente. (Ecuador, 2013)

El proyecto educativo institucional, es considerado una herramienta válida para avanzar en la perspectiva que permita a las instituciones ser más proactivas, que defina el propósito de la organización, y en función de éste se planifique hacia el futuro las acciones, previendo y anticipando los posibles problemas y contingencias. Define el propósito, y en función de éste planifica hacia el futuro las acciones, sin perder de vista un sentido orientador (Castro & Castro, 2013)

Por otra parte, se define un proyecto educativo institucional, como una herramienta construida, aplicada participativa y democráticamente ya que nace de la confluencia de intereses y expectativas de los diversos actores de la comunidad. Esto proporciona la oportunidad de armonizar la diversidad, ya que realiza una reflexión conjunta y explicitación de posiciones institucionales llegando a consensos en los aspectos de participación, proyección, enfoque comunitario, modelo de gestión, desarrollo profesional, etc. (Álvarez, 2008).

El Proyecto educativo logra cumplir diversas funciones, y por lo mismo se le otorgará distintas valoraciones, en la medida de su utilidad. Se lo reconoce como la formalización (escrita) de los acuerdos colectivos y se recurre a dicho documento en los momentos de evaluación o de sanción de diversas situaciones. Desde esa misma perspectiva sirve como medida de valoración de logros y expectativas de acuerdo a la ruta trazada. Por su integralidad el proyecto educativo se convierte en crisol de otros textos, dando coherencia a otros documentos que rigen la vida escolar (reglamento interno, manual de convivencia, reglamento de evaluación) (Argos, 2010).

A partir de lo anterior, un proyecto educativo institucional es un instrumento construido, aplicado participativa y democráticamente ya que nace de la confluencia de intereses y expectativas de los diversos actores de la comunidad educativa en jornadas e instancias de reflexión, proporcionando identidad, ordenando el quehacer administrativo y pedagógico de los establecimientos. Por su integralidad el proyecto educativo se convierte en soporte de otros textos, dando coherencia a otros documentos que rigen la vida escolar (reglamento interno, manual de convivencia, reglamento de evaluación).

### ***Antecedentes Históricos***

En el marco de las transformaciones y cambios ocurridos en el Sistema Educativo Nacional, durante las últimas décadas, se espera que el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión oriente el horizonte ético de los establecimientos, concrete su autonomía curricular y refleje la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. De esta manera, se puede plantear que los Proyectos Educativos Institucionales a nivel discursivo deben contener aquello que la institución educacional o escuela ha considerado como base para su proyección formativa.

En nuestro país se menciona el PEI por primera vez en el Estatuto Docente del año 1991, en él se señala que cada establecimiento municipal debe tener un proyecto educativo institucional, el que sustentará el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal. (Consultores, 2012).

Dicha mención, establece la existencia de este instrumento de gestión, desconocido a la fecha en la nomenclatura de la organización educativa, aportando un elemento organizativo a la nueva gestión de los establecimientos.

Posteriormente, se retoma su existencia en el marco de la Ley de Jornada Escolar Completa (Ley 19.532 de 1996 y Ley 19.494, 1997) donde se consigna su obligatoriedad como evidencia de la participación de actores y autonomía curricular (Villaruel, 2002).

La ley 19.532 describe en su Artículo 2º.- Todo establecimiento educacional subvencionado, al momento de incorporarse al régimen de jornada escolar completa diurna, deberá contar con: Un proyecto de jornada escolar completa diurna, aprobado por el

Ministerio de Educación, en el que se especifique: a) La justificación pedagógica de la utilización del tiempo de trabajo escolar, basada en el proyecto educativo del establecimiento.

Actualmente se releva su existencia en la Ley General, que en su artículo 3°, expresa los principios que orientan dicha normativa y se refiere a la existencia de los proyectos en la misma lógica de la autonomía, «El sistema se basa en el respeto y el fomento de la autonomía de los establecimientos educacionales. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos en el marco de las leyes que lo rijan»» Dichos postulados han colaborado con la existencia de este instrumento de gestión y hoy se observa un amplio y diverso desarrollo de las unidades educativas en la formulación y uso de dichos proyectos. Esta ley en su artículo 8° expresa, «el requisito de contar con un proyecto educativo y de desarrollo institucional. La explicitación formal y pública de la misión, orientaciones y estrategias propias del establecimiento es una condición indispensable para el cumplimiento adecuado de otras disposiciones de la Ley General de Educación que es materia de este proyecto». (Galerna, 2012).

En base a lo anterior, y dando cumplimiento a las normativas actuales que rigen a los establecimientos educacionales la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional tiene un carácter ineludible ya que en él se evidencia la participación de los diferentes estamentos que componen una comunidad educativa.

### ***Características de un proyecto educativo institucional.***

Según Villarroel (2002), el PEI no se trata de un documento oficial que se elabora como un mero trámite para ser presentado a las autoridades educativas, sino que muy por el contrario se trata del resultado del trabajo colectivo de todos los que conforman una comunidad educativa.

Sin embargo, un estudio denominado: “Análisis de Proyectos Educativos de los Establecimientos Educativos Chilenos”, encargado a Galerna Consultores y realizado el año 2012, que ha buscado conocer y describir en detalle las características formales y contenidos de los Proyectos Educativos en Chile, a fin de proponer nuevas dimensiones para su revisión y re-elaboración. En términos metodológicos, este trabajo incluye una muestra de 761

establecimientos, los que fueron contactados por diversas vías para recopilar los PEI respectivos. Los resultados de tal estudio son los siguientes:

- En su dimensión *Comunidades Educativas* y sub dimensión *Participación*, definida como la capacidad y accionar efectivo de los actores educativos y que incide en la conducción de las comunidades. El 64,7% de los PEI no define el nivel de participación. En caso de hacer referencia, ésta es principalmente informativa 17,2%. Un 69,3% no declara una función asociada a la participación. Sólo un 44,4% reporta instancias de participación.
- En su dimensión *Origen del PEI* en su sub dimensión *Participación en el diagnóstico* entendiendo como tal, *la concreción del PEI supone la integración y participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa*. Participación de los actores en el Diagnóstico: Directores 21%, Docentes 26,5%, estudiantes 20,1%, Padres y Apoderados 18,9%, Asistentes de la Educación 10,2%, Sostenedores 5,4% y Otros 2,8%.

En base a lo anterior, podemos ver que de 761 establecimientos que fueron contactados, solo un 35,3% que corresponde a 269 menos de la mitad de la muestra declara nivel de participación. Y quienes lo hacen solamente alcanzan al nivel más básico denominado informativo.

Por otro lado el PEI busca fundamentalmente lograr un mejoramiento integral de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, entregándoles las herramientas necesarias para lograr un aprendizaje significativo en ellos. Asimismo, es una característica también del PEI conocer su realidad como institución, teniendo en cuenta sus conflictos y problemas, pero también sus potencialidades. Este es un proceso dotado de significación, dirección y racionalidad.

En relación con las características que debe poseer el Proyecto Educativo Institucional encontramos distintas miradas de autores, pero estas coinciden en un punto, que es la delimitación de prioridades, objetivos, resultados que se espera lograr, estrategias, acciones y metodologías que se usarán para lograr el cumplimiento de estos desafíos u objetivos.

En cuanto a lo señalado por las académicas de la Universidad del Bío-Bío Castro F. y Castro J. en su *Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educacional* (2013), existen siete características fundamentales que corresponden a:

**Integralidad:** Esto significa que debe afectar a la globalidad de la institución escolar. En él se integra el quehacer de la comunidad educativa, incluyendo la gestión administrativa, todo en función de la misión educativa.

**Coherencia:** Se puede decir que el PEI otorga coherencia en la práctica del establecimiento educacional, en función de la misión educativa.

**Pro-actividad:** Se refiere a la capacidad de la comunidad educativa para proyectarse a un futuro deseado, plantearse mecanismos de acción orientados hacia ese futuro y de llevar a cabo una gestión cuya mirada esté siempre puesta hacia esa meta final.

**Autogeneración:** Esto significa que el PEI es generado por la propia comunidad educativa, atendiendo a lo que le es característico y propio.

**Participación:** Aquí el concepto de participación significa que los diferentes actores se involucran en ella, tanto internos como externos a la unidad educativa.

**Carácter Público:** El carácter público o comunicativo significa que el establecimiento tiene una capacidad de dar a conocer el tipo de educación que ofrece a todos los actores de la comunidad de donde forma parte la unidad educativa.

**Evaluabilidad:** Esta característica se refiere al proceso de reflexionar críticamente y revisar de forma periódica la validez, pertinencia y efectividad de la opción del Proyecto Educativo Institucional.

De acuerdo a lo que plantea Lavín, Del Solar y Padilla (1997), el Proyecto Educativo Institucional debe:

- Determinar los aspectos que serán objeto de transformación y cambios, configurando de esta manera, el carácter y la identidad de la escuela o colegio.
- Permitir que exista una planificación de objetivos explícitos los cuales deben ser cumplidos en un corto, mediano o largo plazo.

- Visualizar con anticipación los problemas o circunstancias que pudieran perjudicar el desarrollo de una óptima ejecución del P.E.I.
- Establecer instancias de evaluación para verificar que exista una progresión y el cumplimiento en el logro de los objetivos.
- Considerar la participación de toda la comunidad educativa, es decir, de cada uno de los miembros que participan en los respectivos establecimientos, ya sea de manera directa o indirecta, de esta manera y al ser considerado un consenso, la comunidad lo asume como propio.

Dado lo anterior, el concepto de participación se menciona como una de las características presente en la elaboración de un proyecto educativo institucional siendo una de las variables presentes también en esta investigación. El Ministerio de Educación pone énfasis e invita a las comunidades educativas a que sean participe de todos sus procesos, entendiendo la participación como un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos o a su entorno. Es preciso agregar a esta definición que participar supone un interés, una opción y una convicción personal. (cita política )

Se entiende el Proyecto Educativo Institucional como expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad Educativa. Este propósito compartido es contribuir a la formación y al logro de aprendizajes de todos los y las estudiantes, para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico.

Se puede afirmar que uno de los elementos centrales para que el documento sea pertinente, significativo y coherente es la participación de todos los estamentos que componen una comunidad educativa.

Se distinguen a continuación, a partir de un documento elaborado por el CIDE, cinco niveles posibles de participación en orden creciente:

Un primer nivel es el *informativo*, constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición por parte de la escuela de brindar información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los actores y estamentos del sistema; acerca del Proyecto

Educativo Institucional (PEI), planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e informales para la comunicación y coordinación entre los actores; reglas, normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje del alumnado, entre otros. La escuela también informa sobre los cambios y decisiones más importantes que vayan ocurriendo en el año escolar, así como mantiene informados a padres y apoderados sobre las situaciones relacionadas con el rendimiento y conducta de su hijo(a), particularmente en lo que respecta a sus logros. De los apoderados/as se espera iniciativa para demandar esta información y confianza para entregar información relevante a los profesores sobre cambios o situaciones especiales que ocurran en el grupo familiar

Un segundo nivel es *colaborativo*, constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de padres, madres y apoderados/as en actividades tales como: actos o eventos escolares; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos y valores en el hogar y eventualmente a nivel del aula; disciplinamiento de los hijos/as en el hogar y el establecimiento; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.).

Un tercer nivel es el *consultivo*, para este nivel se requiere la implementación, por la escuela o el Centro de Padres y Apoderados, de instancias de consulta sobre diversos temas. Hay que diferenciar instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela. Es importante, además, que estos mecanismos se constituyan sobre la base de opciones abiertas, evitando alternativas predefinidas por las instancias de mayor poder en la escuela.

El cuarto nivel llamado *Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos*, en un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes del estamento apoderados en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela: mesas de negociación, consejos o comisiones (PADEM, Consejos Directivos, de Profesores, Equipos de Gestión Escolar, etc.). En un subnivel mayor se permite a los

apoderados asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas o proyectos innovadores, etc.).

Y por último el quinto nivel denominado *Control de eficacia*, este nivel les otorga a padres, madres y apoderados/as un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento. Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de profesores y directivos, de los apoderados como una “amenaza” para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar desde su mirada opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela. Supone además instalar en la escuela la convicción y los mecanismos que permitan esta labor de “accountability”. (Mineduc, 2002)

Lo anteriormente planteado da cuenta de cinco niveles de participación, especificando en cada uno de ellos las diversas formas de participación de uno de los estamentos que componen una comunidad educativa como lo son los padres y apoderados.

Es de esperar que la participación de las familias se desarrolle en el quinto nivel dentro de un establecimiento educativo, lo cual conlleve a trazar metas, a la existencia de un interés compartido y por sobre todo a la conformación de una comunidad educativa, en donde todos y todas se sientan parte, se sientan valorados y escuchados.

Retomando nuevamente la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, como ya hemos señalado este requiere de la participación de toda la comunidad educativa, pero la evidencia reciente de la que disponemos en Chile muestra que los Proyectos Educativos Institucionales tienden a ser homogéneos en su contenido, se actualizan con poca frecuencia y que las familias muchas veces tienen un conocimiento insuficiente de lo que estos proyectos definen. (Ministerio de Educación, 2015)

¿Cuál será la realidad presente en un establecimiento educativo de la comuna de Lota? Interrogante que se responderá al final de esta investigación.

### ***Fases de elaboración del PEI***



Avanzando en la investigación se describirá el proceso de construcción del PEI, el cual posee tres fases que resumen su naturaleza y construcción, estas son: La fase filosófica, la fase analítica y la fase operativa.

La fase filosófica, corresponde a aquellos principios y valores que orientan la gestión educativa a distintos modelos. Uno de ellos daría lugar a la visión, misión, objetivos e identidad. Sin embargo, existe otro modelo en el cual se distinguen conceptos como creencias, valores y principios.

La fase analítica, visualiza y analiza el entorno socio-económico y cultural de la comunidad escolar, los recursos tanto humanos, financieros, materiales y tecnológicos con los que cuenta el establecimiento educacional, así como también su reseña histórica, las prioridades y proyecciones (a mediano y largo plazo) con los que cuenta la comunidad escolar. Esta fase puede darse en dos momentos. Uno de ellos es al inicio de la elaboración del PEI, o bien, entre la determinación de la visión y misión del proyecto educativo institucional. Es importante señalar que esta fase da lugar a un análisis situacional en el cual se establecen los objetivos para el mediano y largo plazo.

Y por último en la fase operativa, es donde se construye un plan y se establecen las metas a cumplir, partiendo de la base de los objetivos propuestos por cada una de las dimensiones que conforman el PEI. Aquí se ubican los distintos proyectos específicos, los cuales se encuentran articulados y organizados gracias a las iniciativas de apoyo las que se plasman en la misión y visión de cada establecimiento educacional y que propiciará el logro de los objetivos planteados. También en esta fase existe un monitoreo y seguimiento de las actividades que se están llevando a cabo. Esto permite retroalimentar cada acción e ir verificando si el trabajo realizado es correcto o es necesario modificar ciertos aspectos, mejorando así los procesos. Asimismo, en esta fase encontramos una evaluación, puesto que es fundamental evaluar si se lograron o no los propósitos y si fueron satisfechas todas las necesidades de la comunidad educativa. Esta evaluación es llevada a cabo de manera periódica, dando a conocer los instrumentos de evaluación, procedimientos y las personas que la realizarán.

La elaboración del PEI no es un proceso fácil ni sencillo, ya que su construcción significa un trabajo arduo y colectivo que va de los seis a los doce meses de duración.

En dicha instancia deben razonar respecto a que las decisiones que se tomen afectarán a toda la comunidad educativa, pues de aquello dependerá el futuro de los estudiantes de la institución.

En toda construcción de proyectos, independiente del área, es necesario realizar un estudio previo del espacio que se quiere intervenir, vale decir, se hace menester aplicar un autodiagnóstico, puesto que: *“un conocimiento sobre su realidad como grupo y como institución, les ayudará a levantarse, como un equipo autónomo, capaz de proponerse un Proyecto Educativo Institucional a la medida de sus necesidades, expectativas y potencialidades”* (Lavín, et al. 1997, p. 36)

Por ende es esencial para determinar metas reales e importantes que se quieren alcanzar. Cabe destacar además que dicho autodiagnóstico debe ser participativo e involucrar a toda la comunidad educativa, trabajando así, en conjunto los avances en la elaboración del Proyecto Educativo del establecimiento. El autodiagnóstico más utilizado es el FODA. Como su nombre lo indica FODA viene de las palabras:

**F** - Fortalezas internas

**O** - Oportunidades externas

**D** - Debilidades internas

**A** - Amenazas externas

Lo que se trata de investigar con este análisis son las Fortalezas y Debilidades que tiene una empresa u organización y cuáles son las Oportunidades y Amenazas que tiene la misma en el entorno donde se desenvuelve.

Continuando con el proceso de autodiagnóstico, se deben establecer grupos de trabajo para que analicen cada una de las dimensiones que conforman la gestión integral, de esta manera se logrará tener una idea clara acerca de lo que deben cambiar o mejorar dentro del establecimiento. Se trata más que nada de que conozcan su realidad institucional para que puedan pensar en crear juntos un proyecto común.

Una vez terminado el proceso anterior se prosigue a la definición de visión y misión del establecimiento, entiéndase por visión una imagen mental de un futuro posible y deseable de

la institución en que se labora. La visión debe incorporar los sueños del establecimiento y determinar ideales que se quieren obtener en los alumnos. Estamos en presencia de valores y principios que buscan otorgar un sello de identidad al establecimiento. En cuanto a la misión, es la razón de ser de la institución y determina a quiénes sirve, qué necesidades satisface, y en qué se distingue de otras similares.

Como plantea el MINEDUC, (2014) a partir del diagnóstico realizado y de la misión propuesta, se deben enunciar aquellos objetivos generales que puedan ser medidos y observados como logros, al final del proceso de desarrollo del proyecto en beneficio de los alumnos, considerando el marco curricular. Posteriormente se da paso a la definición de objetivos estratégicos que surgen de los desafíos de la política educativa nacional y del análisis situacional desarrollado en la escuela y su entorno. Un objetivo es estratégico, si le permite a la institución lograr su misión en un ámbito de desarrollo institucional determinado.

En un tercer paso las instituciones deben definir los planes o programas de acción, que darán respuestas a los objetivos estratégicos.

El Proyecto Educativo Institucional fija las grandes líneas de ejecución de las distintas áreas que contempla el establecimiento escolar. Sin embargo, para llevar un mayor orden es necesario que a partir de este PEI, la comunidad escolar deduzca el Plan Anual Operativo, el cual permitirá gestionar a corto plazo las distintas tareas y/o misiones que tiene el colegio y ver qué tan factibles son de realizar. (Castro & Castro, 2013).

En síntesis la construcción del PEI consta de tres pasos simples, una lectura de la realidad que ponga de manifiesto las cosas que hay que cambiar o mejorar, una visión anticipada de la situación deseada y una estrategia de actuación que haga posible alcanzar los cambios requeridos.

Esto permitirá el desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional significativo y coherente con la realidad de una comunidad educativa.

Sin embargo, según datos oficiales reportados por Villalobos y Salazar (2014) en las fichas de los establecimientos, la gran mayoría de proyectos educativos se centraría en tres orientaciones: a) el desarrollo integral de los estudiantes, b) la excelencia académica, y c) el desarrollo valórico. Sólo el 33% de los colegios del país declara proyectos educativos con

otros énfasis, mostrando así el bajo impacto de la aplicación de políticas de mercado sobre la instauración de proyectos educativos diversos, o la poca importancia que la comunidad educativa asigna a la diversidad en los proyectos educativos. Adicionalmente, es importante mencionar que de los 10.524 establecimientos de los que se tiene registro, 428 no declaran los énfasis de su proyecto educativo (lo que constituye poco más del 4% de los colegios del país), mientras que la gran mayoría establece tres énfasis para sus proyectos educativos. La distribución de establecimientos según las orientaciones de sus proyectos educativos es uniforme entre regiones, no existiendo mayores diferencias demográficas en este aspecto. (Villalobos & Salazar, 2014)

Para finalizar, Geiler R. (1997), quien dice en su artículo N°5 *“Aportes Para Construir el Proyecto Educativo Institucional”*, que es importante la participación de todos los agentes educativos, pues solo así se asegurará el correcto desarrollo del proyecto educativo:

*“Dentro de la Escuela, los distintos actores tienen autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia. Cada uno realiza sus funciones sin que sea necesario a cada paso una instancia de consulta hacia todos los roles de mando de la escala jerárquica”.*

No obstante, la misma autora plantea que si bien los actores de la comunidad educativa son autónomos, estos deben trabajar bajo el alero del director:

*“Hay que pensar la participación de los actores como un elemento consustancial del proceso de gestión del P.E.I., asegurándose que la misma sea participación real y no simbólica. El director tiene que promover espacios de discusión y participación. No es el proyecto que hacemos 'para cumplirle al Director', es el proyecto para todos”*

Lo planteado por la autora es realmente cierto, de nada sirve un PEI individualizado y desconocido por la mayoría de los estamentos de la comunidad educativa, muy por el contrario debe ser una construcción colectiva y representativa de todas las ideas, proyecciones y sugerencias de todos los actores que rodean la cotidianeidad del alumnado. De este modo es de vital importancia que toda institución trabaje bajo el alero de esta condición: una construcción que es tarea de todos. La normativa educacional Chilena

reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo Chileno los Proyectos Educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema. (Ministerio de Educación, 2015).

### **Pregunta de investigación.**

¿Cuál es el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota?

### **Objetivo general.**

Analizar el nivel de Participación de la Comunidad Educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un Establecimiento Educativo de la Comuna de Lota.

### **Objetivos específicos.**

- Describir el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo de la comuna de Lota.
- Describir el proceso de elaboración del proyecto educativo institucional.
- Identificar que actores de la comunidad educativa participaron en la elaboración del proyecto educativo institucional
- Identificar el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Identificar estrategias o métodos asociados a la participación de la comunidad educativa de la comuna de Lota en la elaboración del PEI.

### **Hipótesis:**

- Existe una alta participación por parte de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota.

## **Diseño metodológico.**

### **Metodología.**

La presente indagación se encuadra dentro de una metodología mixta, presentando elementos cualitativos y cuantitativos, al considerar las características de la situación a investigar, pero con un enfoque predominantemente cuantitativo, ya que la información se recabará mediante un cuestionario el cual dará respuesta al objetivo general de la presente investigación.

La investigación cualitativa se enfocará en discernir los fenómenos explorándolos desde una contingencia de los actores en un ámbito consustancial y en correlación con su contexto (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), lo cual requiere una especificación minuciosa de los acontecimientos que acaecen en un intrépido escenario social educativo. De esta forma, se buscará vislumbrar el fenómeno de investigación en su contexto inherente.

Considerando el componente cuantitativo de investigación, la información recabada será codificada y tratada cuantitativamente y analizada mediante instrumentos estadísticos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El paradigma en el cual se basa la presente investigación, es un enfoque descriptivo - fenomenológico, ya que se obtendrán las perspectivas de los participantes y a partir de ellas se describirá y comprenderá lo que los individuos de la muestra tienen en común de acuerdo a sus mundologías, para un determinado fenómeno.

En resumen, el principal propósito de la investigación será describir y comprender las experiencias de los individuos con respecto al fenómeno investigado y revelar los elementos en común con tales experiencias. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Para ello, se aprehenderá el proceso de significados e interpretación de los individuos con respecto a su mundo y cómo actúan en consecuencia.

## **Diseño de investigación.**

### *Tipo de estudio*

El estudio es de tipo descriptivo, pues buscará conocer las características más relevantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y conducta; en este sentido recolectará información sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a indagar (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Además, se tratará de una investigación no experimental; se observará el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural, sin intervenir las variables que participan en él (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### *Alcance de la investigación*

La investigación se realizará sobre un proyecto educativo institucional, ejecutado en una comunidad educativa de la comuna de Lota, para vislumbrar el nivel de participación de dicha comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota.

Los resultados de investigación serán aplicables a esta comunidad educativa y a otras que presenten características similares.

### *Temporalidad*

Se trata de una investigación de corte transversal, ya que se realizará en un momento determinado, sin que se lleve a cabo posteriormente un seguimiento ni una recopilación retrospectiva de la información (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).



## **Población y muestra**

### *Población*

La población del presente estudio está compuesta por los diferentes estamentos que componen una comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes de la educación y padres y apoderados) que se desempeñan en un establecimiento educativo de la comuna de Lota.

### *Muestra*

La unidad de muestreo/análisis comprenderá un establecimiento educacional de la comuna de Lota y la muestra a analizar será una comunidad educativa constituida por los distintos actores que la componen (directivos, docentes, alumnado, padres y apoderados).

El muestreo será de tipo no probabilístico, de conveniencia, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

El establecimiento a considerar en la investigación, se seleccionó por la disponibilidad de la dirección y la comunidad escolar en su conjunto para participar; además, se consideró su localización cercana y de fácil acceso a la investigadora, lo cual permitió un trabajo expedito.

La muestra de individuos a encuestar, se tomó considerando la representatividad de todos los estamentos considerados (directivos, docentes, alumnos y apoderados).

Los criterios de inclusión y exclusión considerados para la selección de la muestra, serán lo siguiente:

### *Criterios de inclusión*

- Permanencia en el establecimiento desde una fecha previa a iniciarse la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, 2 años.

- En el caso de los funcionarios del establecimiento, se considerarán aquellos que se encuentran contratados desde hace 4 años.

#### *Criterios de exclusión*

- Funcionarios del establecimiento que se encuentran realizando un reemplazo, alumnos en práctica o funcionarios con contrato temporal.
- Permanencia en el establecimiento educativo menor a 2 años.

#### *Tamaño de la muestra*

El estudio alcanzó una muestra de 60 participantes compuesta por los distintos estamentos que componen la comunidad educativa, donde 3 de ellos eran directivos, 5 docentes, 25 asistentes de la educación y 27 padres y apoderados.

#### **Variables conceptuales y operacionales.**

**Proyecto Educativo Institucional:** Se trata de un instrumento construido en forma participativa y democrática, que nace de la confluencia de intereses y expectativas de los diversos actores de la comunidad educativa en jornadas e instancias de reflexión: de esta forma se proporciona identidad, ordenando el quehacer administrativo y pedagógico de los establecimientos.

Por tratarse de un instrumento integral, el proyecto educativo conforma un soporte para otros textos; otorga coherencia a otros documentos que estructuran y rigen la vida escolar (reglamento interno, manual de convivencia, reglamento de evaluación).

**Operacionalización:** el instrumento consiste en una encuesta, con preguntas y respuestas de múltiples alternativas. El encuestado tiene la posibilidad de introducir su propia opinión, si ésta no coincide con alguna de las alternativas.

El instrumento será aplicado en forma individual y eventualmente, en forma grupal. Se tratará de un documento escrito que se entregará al encuestado para ser respondido en el momento, con el apoyo de la tesista si surge alguna duda.

### **Instrumentos.**

Para llevar a cabo el estudio de caso se utilizará un cuestionario como método de recopilación de información.

El instrumento fue creado y utilizado por (Concha, Quezada, & Valenzuela, 2014) y se encuentra conformado por una serie de preguntas que responden a las características que presenta un PEI; integralidad, pro-actividad, coherencia, participación, carácter público, evaluabilidad y autogeneración. Instrumento que fue validado en una investigación realizada en la Universidad del Bio – Bio, ya que dio respuesta al objetivo de la investigación.

El instrumento cuenta con 10 preguntas donde 7 de ellas son iguales para todos los estamentos que componen la comunidad educativa tanto para directivos, docentes, asistentes de la educación y padres y apoderados y las 3 preguntas restantes son según su función o estamento al cual pertenecen.

Los resultados de las encuestas serán vaciados a una planilla Excel incluyendo un número correlativo, la identificación del encuestado y las respuestas entregadas a cada pregunta. Esta planilla se empleará posteriormente para nada el análisis estadístico de las respuestas.

También se realizará un análisis documental, el cual se centrará en la revisión de los documentos relacionados con el Proyecto educativo institucional del establecimiento. Este análisis se llevó a cabo teniendo como base una matriz apriorística

En este caso se buscarán actas de reuniones y documentos que registren la participación de funcionarios, alumnos y padres y apoderados en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Se identificarán las personas participantes, tema de participación, el grado de participación y fecha. Se registrará las ocasiones en las cuales se consideró efectivamente la opinión de los participantes, en especial los alumnos, padres y apoderados, en la toma de decisión.

Esta información se empleará para triangular la obtenida del cuestionario.

### **Procedimiento.**

Para hacer efectivo el trabajo de campo, se realizó una reunión con la directora del establecimiento educativo de la comuna de Lota, para presentarle y exponerle la finalidad de la presente investigación.

A partir de la aprobación, se concreta en la misma reunión la fecha para llevar a cabo la recolección de datos utilizando como instrumento la encuesta mencionada anteriormente, a una muestra de la comunidad educativa del establecimiento.

Además se fija una fina para llevar a cabo el análisis documental, teniendo a disposición portafolios los cuales permitieron implementar con éxito la técnica de recolección de datos.

Mediante los datos recabados, se establecerá el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del PEI.

### **Técnica de análisis de datos.**

La técnica de análisis de datos cualitativa, que se utilizará, es la de análisis de contenido para la información obtenida del análisis documental (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

La información obtenida de las respuestas de las encuestas y ya tabuladas en una planilla Excel, serán analizadas estadísticamente mediante el programa SPSS de IBM. Se determinará la frecuencia de respuestas para cada pregunta, segregadas por grupo y total.

### **Criterios éticos.**

Dentro de los aspectos éticos se encuentran:

Se asegurarán la confidencialidad de la información entregada por encuestado. Se identificará al encuestado para el caso que se requiera aclarar alguna de su respuesta

posteriormente; sin embargo, en la tabulación de las respuestas, análisis de la información y posterior tratamiento estadístico de los datos e informes de ellos, se empleará un número correlativo que no lo identifique.

Antes de aplicar la encuesta, se explicará a la persona el contenido de la encuesta, su propósito y las condiciones de confidencialidad que se emplearán. Se le presentará un documento de Consentimiento informado, que deberá firmar antes de responder la encuesta.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1. *Análisis descriptivo características biométricas*

En una primera instancia se señalarán las características sociodemográficas de los participantes del estudio, para posteriormente dar a conocer el desarrollo del análisis de cada una de las preguntas que incluía el cuestionario aplicado a los diferentes actores que componen una comunidad educativa, con un enfoque descriptivo.

De los sesenta (60) participantes que constituyen la población bajo estudio, un 45% estuvo representado por padres y apoderados, 41,7% corresponden a los asistentes de la educación, 8,3% son docentes y el 5% está constituido por el personal directivo. Se tiene por ende un grupo variado, el cual con sus opiniones son representativas y validan el trabajo.

**Tabla 1**

*Distribución de la muestra en relación a una comunidad educativa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Directivos	3	5,0	5,0	5,0
	Docentes	5	8,3	8,3	13,3
	Asistentes de la Educación	25	41,7	41,7	55,0
	Padres y Apoderados	27	45,0	45,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

Con respecto a la antigüedad laboral o en el caso de los padres y apoderados el tiempo de relación con la institución educativa, de un total de 60 participantes se obtienen las medidas de tendencia central (media y mediana) y una medida de variabilidad (desviación

estándar) de los años de antigüedad que tienen los diferentes actores que componen una comunidad educativa. Tal como se aprecia en la tabla 2

**Tabla 2**

*Antigüedad*

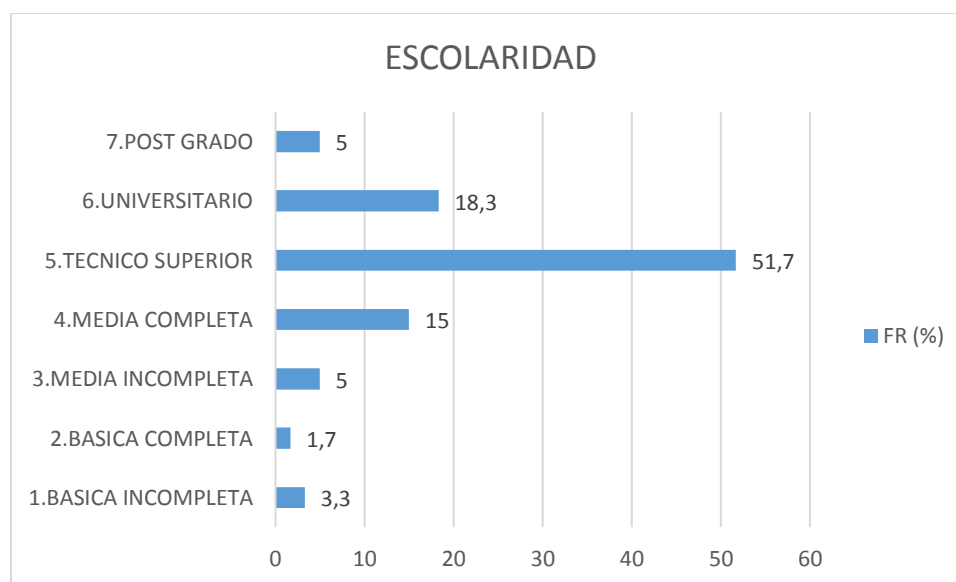
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ANTIGÜEDAD	60	2	17	5,13	3,017
N válido (según lista)	60				

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

En cuanto a la escolaridad, en la figura 1 se ilustra que un 51,7% son técnicos superiores, seguidos de 18,3% que tienen grado universitario, 15% posee educación media completa, 5% tiene estudios de postgrado y otro 5% cuenta con educación media incompleta. Igualmente, se tiene que 3,3% poseen educación básica incompleta y el 1,7% restante cuenta con una educación básica completa.

**Figura 1**

*Escolaridad*



**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## 2. Análisis descriptivo de las preguntas

### a) Pregunta A

Con respecto a la interrogante ilustrada en la tabla 3, al consultar a los encuestados sobre si creen que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional, un 98,3% expresó que “sí, es totalmente necesario”, mientras que el 1,7% considera que esto “depende del tipo de institución”. Con base a esto, desde el punto de vista de la investigación, puede añadirse que el contar con este tipo de proyectos permite, entre otras cosas, orientar los recursos tanto materiales como humanos hacia la consecución de los objetivos institucionales, de allí la importancia del mismo.

**Tabla 3**

*Cree usted que toda institución educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, es totalmente necesario	59	98,3	98,3	98,3
	Depende del tipo de institución	1	1,7	1,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

### b) Pregunta B

Al consultarles a los participantes sobre qué estamentos participan en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, el 90% expresó que estos son Directivos, docentes,



padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación, por otro lado, 8,3% opinó que participan directivos, docentes, padres y apoderados. Finalmente, 1,7% considera que participan directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes. A este respecto, se considera que la noción que poseen los miembros de la comunidad educativa es bastante acertada, puesto que cada uno de los actores que hace vida en las instituciones desempeñan un papel importante en cuanto a la elaboración y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional.

**Tabla 4**

*Según usted, qué estamentos participan en la elaboración del proyecto educativo institucional*

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Directivos, Docentes, Padres y Apoderados	5	8,3	8,3	8,3
	Directivos, Docentes, Padres y Apoderados y estudiantes	1	1,7	1,7	10,0
	Directivos, Docentes, Padres y Apoderados, Estudiantes y Asistentes de la educación	54	90,0	90,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

**c) Pregunta C**

En la tabla 5 se observan los resultados de las opiniones emitidas por los participantes al consultarles si creen que la Misión y Visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa, en este sentido el 100% expresa que siempre es así. Estos resultados reflejan una percepción positiva de todos los miembros de la comunidad educativa con respecto a la puesta en práctica de los postulados expuestos en el Proyecto Educativo Institucional.

**Tabla 5**

*Cree usted que la Misión y Visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la institución educativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	60	100,0	100,0	100,0

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

**d) Pregunta D**

En la tabla 6 se reflejan los resultados obtenidos al consultarles a los participantes sobre quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas, ante dicha interrogante el 100% expresó que lo hacen directivos y docentes. En este sentido, se considera que estas respuestas se ajustan a la realidad, puesto que tradicionalmente son los directivos y docentes quienes se ocupan de orientar esfuerzos tanto en la planificación como ejecución de estrategias destinadas al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia académica, administrativa, socio educativa, entre otras.

**Tabla 6**

*Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
			Porcentaje válido	acumulado
Válidos	Directivos y Docentes	60	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia (2017)

### e) Pregunta E

En la tabla 7, se observan los resultados emitidos por la población bajo estudio al consultarles si están informados sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo, frente a dicha interrogante, 65% expresó que siempre se informa de cualquier cambio ocurrido, mientras un 35% considera que a veces se informa de algún cambio ocurrido. Esta situación, denota la necesidad de mejorar la comunicación entre los miembros de la organización para que aquellos quienes no reciben las informaciones de forma oportuna sean incluidos y puedan participar en la solución de problemáticas, actividades o proyectos que se planifiquen.

**Tabla 7**

*Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
			válido	acumulado
Válidos	Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido	39	65,0	65,0
	A veces se informa de algún cambio ocurrido	21	35,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia (2017)

#### f) Pregunta F

Al preguntarles a los participantes cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento, un 68,3% lo califica como excelente, mientras que un 31,7% lo considera bueno. Dichas afirmaciones se consideran positivas, pues reflejan que los miembros de la comunidad educativa están conformes con la forma en que se estructura y ejecuta el Proyecto Educativo Institucional en el establecimiento. Puesto que éste ha dado respuesta a las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa. Tal como se aprecia en la tabla 8.

**Tabla 8**

*Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento educativo*

		Frecuenci	Porcentaje		
		a	Porcentaje	válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	41	68,3	68,3	68,3
<sup>s</sup>	Bueno	19	31,7	31,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

#### g) Pregunta G

En la tabla 9, se ilustran las respuestas emitidas por los participantes al consultarles en qué fase de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación, a este respecto 53,3 expresaron que participan en todas las fases mencionadas, 28,3% indicaron que lo hacen en la fase filosófica (misión y visión) y 18,3% expresó que participan en la fase operativa (metas y cumplimiento de éstas). En relación a esto, se considera que para alcanzar el éxito institucional es importante que tanto los docentes como directivos se involucren activamente en las tres fases: filosófica, analítica y operativa, ya que de esta forma tendrían un conocimiento completo y acabado del PEI.

**Tabla 9**

*En qué fase de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación*

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fase filosófica (misión y visión)		17	28,3	28,3	28,3
	Fase operativa (metas y cumplimientos de éstas )		11	18,3	18,3	46,7
	Todas las anteriores		32	53,3	53,3	100,0
	Total		60	100,0	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

### **i) Función 1**

#### **h) Pregunta H1**

En la tabla 10 se observan los resultados obtenidos al consultarles a los directivos sobre de qué manera se elabora el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento, el 100% expresó que se realiza con la participación de toda la comunidad educativa. Con esto se explica la adherencia por parte de los integrantes de la comunidad educativa al establecimiento educativo ya que el porcentaje de deserción es bajo. En esto también se refleja el valor asignado a la conformación de una comunidad educativa como tal, la cual sea una alianza que se mueva bajo un fin en común.

**Tabla 10.**

*De qué manera se elabora el Proyecto educativo Institucional en su establecimiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	a	Porcentaje válido	
Válidos	3	5,0	100,0
Con la participación de toda la Comunidad Educativa			
Perdidos	-9	57	95,0
Total	60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

### i) Pregunta I1

En la tabla 11, se aprecian las opiniones emitidas por los directivos al consultarles si creen que el Proyecto Educativo Institucional es representativo de las ideas de toda la Comunidad Educativa, ante dicha interrogante 100% respondió que sí lo consideran representativo. Estos resultados, se consideran positivos en función del cumplimiento de las metas institucionales, puesto que para contar con la participación activa de los miembros de la comunidad educativa es vital que cada uno de ellos, se sientan identificados con los objetivos, misión y visión planteados.

**Tabla 11**

*Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional es representativo de las ideas de toda la Comunidad Educativa*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	a	Porcentaje válido	
Válidos	Sí 3	5,0	100,0
Perdidos	-9	57	95,0
Total	60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## j) Pregunta J1

En la tabla 12 se observan los resultados obtenidos al preguntarles a los directivos cómo evalúa su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, ante lo cual el 100% la evalúan como excelente. Estas respuestas referidas a la autopercepción de su trabajo, refleja una satisfacción con el desempeño laboral de los mismos lo cual se ve reflejado en su labor diaria en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

**Tabla 12**

*Cómo evalúa usted su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos	Excelente	3	5,0	100,0
Perdidos	-9	57	95,0	
Total		60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## ii) Función 2

### Pregunta H2

En la tabla 13 se ilustran los resultados obtenidos al consultarles a los docentes si sabía que el Jardín Infantil y Salas Cuna “Loreto Cousiño” funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional, ante lo cual el 100% expresó que sí estaban en total conocimiento de la existencia del mismo. Este hecho es positivo dado que es importante que los docentes conozcan los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional de manera que puedan diseñar sus planificaciones educativas en ese contexto.

**Tabla 13**

*Sabía Usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna Loreto Cousiño funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos	Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional	5	8,3
Perdidos	-9	55	91,7
Total		60	100,0

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## **Pregunta I2**

En la tabla 14 se observan las respuestas emitidas por los docentes al preguntarles si alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del Jardín, a lo cual el 100% respondió que sí, siempre participan en decisiones importantes del establecimiento. Esto denota que el personal directivo valora la opinión de los docentes, tomando en consideración que ellos en la mayoría de los casos constituyen el contacto directo con los estudiantes, padres y apoderados.

## **Tabla 14**

*Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del establecimiento educativo*



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento	5	8,3	100,0
Perdidos -9	55	91,7	
Total	60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## Pregunta J2

En la tabla 15 se muestran los resultados obtenidos al consultarles a los docentes si ellos y sus colegas participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, al respecto el 100% afirmó que sí, se establecieron grupos de trabajo. En este contexto, desde el punto de vista de la investigadora se considera que esta metodología de trabajo es la correcta para garantizar el éxito de dicho proyecto en todas sus fases.

## Tabla 15

*Usted y sus colegas participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos Sí, se establecieron grupos de trabajo	5	8,3	100,0
Perdidos -9	55	91,7	
Total	60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## iii) Función 3

### Pregunta H3

En la tabla 16, se observan los resultados obtenidos al cuestionarles a los asistentes de la educación si sabían que el Jardín Infantil y Salas Cuna “Loreto Cousiño” funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional, frente a dicha interrogante el 100% expresó que sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional. En relación a esto, este hecho se considera muy positivo dado que a pesar que los asistentes de la educación no cumplen el rol de docentes, su papel es importante en el proceso educativo, en consecuencia, deben estar al tanto de este tipo de temáticas. Esto refleja que están todos unidos teniendo un fin en común, esto proporciona cohesión en los diferentes actores de la comunidad educativa.

**Tabla 16**

*Sabía Usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna Loreto Cousiño funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos			
Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional	25	41,0	100,0
Perdidos			
-9 Sistema	35	57,4	
1	1	1,6	
Total	36	59,0	
Total	61	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

### Pregunta I3

En la tabla 17, se ilustran los resultados obtenidos al preguntarles a los asistentes de la educación, si alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del Jardín, ante dicha interrogante el 100% afirmó que sí, siempre participa en decisiones importantes del establecimiento. Desde el punto de vista de la investigadora, esto es positivo puesto que a pesar de no ser docentes, los asistentes de la educación participan activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, por ende sus opiniones deben ser valoradas y tomadas en consideración.

**Tabla 17.**

*Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del establecimiento educativo*

	Frecuen	Porcenta	Porcentaje	Porcentaje
	cia	je	válido	acumulado
Válidos				
Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento	26	43,3	100,0	100,0
Perdidos				
-9 Sistema	8	13,3		
Total	26	43,3		
Total	34	56,7		
Total	60	100,0		

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

### Pregunta J3

En la tabla 18 se reflejan los resultados obtenidos al preguntarles a los asistentes de la educación si se sienten parte de la Comunidad Educativa, ante dicha interrogante el 100% de los participantes respondió que sí, por supuesto. Sin duda, esta valoración se considera positiva puesto que efectivamente los asistentes de la educación forman parte de la comunidad educativa y su rol es importante para alcanzar los objetivos propuestos.

**Tabla 18**

*Se siente usted parte de la Comunidad Educativa.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos Sí, por supuesto	26	43,3	100,0
Perdidos -9	8	13,3	
Sistema	26	43,3	
Total	34	56,7	
Total	60	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

#### iv) Función 4

#### **Pregunta H4**

En la tabla 19 se observan las opiniones emitidas por los padres y apoderados al consultarles si saben que el Jardín Infantil y Salas Cuna “Loreto Cousiño” funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional, al respecto, el 74,1% respondió que sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional. Mientras que el 25,9% respondió sí, algo había escuchado. Sin duda, esto es algo positivo para la institución puesto que refleja resultados positivos a una de las prácticas que tienen instaurada en el establecimiento la cual consiste en dar a conocer a cada apoderado al momento de matricular a su hijo/a el Proyecto Educativo Institucional.

**Tabla 19**

*Sabía Usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna Loreto Cousiño funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos			
Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional	20	32,8	74,1
Sí, algo había escuchado	7	11,5	100,0
Total	27	44,3	100,0
Perdidos			
-9 Sistema	33	54,1	
	1	1,6	
Total	34	55,7	
Total	61	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017).**

#### **Pregunta I4**

En la tabla 20, se reflejan los resultados obtenidos al cuestionar a los padres y apoderados sobre cómo fueron seleccionados para participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, ante lo cual el 100% expresó que lo hicieron voluntariamente. Según el criterio de la investigadora, esto denota la iniciativa y voluntad de participación de los mismos en el proceso de enseñanza aprendizaje, en pro del beneficio colectivo de todos los miembros de la comunidad educativa.

## Tabla 20

*Cómo fueron seleccionados para participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
		válido	acumulado
Válidos			
Voluntariamente	27	44,3	100,0
Perdidos			
-9	33	54,1	
Sistema	1	1,6	
Total	34	55,7	
Total	61	100,0	

**Fuente: Elaboración propia (2017)**

## Pregunta J4

En la tabla 21 se observan las respuestas emitidas por los participantes al consultarles si en las reuniones de padres y apoderados se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, ante lo cual el 29,6% expresó que sí, en ocasiones se analiza. Mientras que el 70,4% expresó que sí, en todas las reuniones de apoderados. Esta situación refleja que en la institución se le da importancia a la temática y se busca la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en su formulación y aplicación.

## Tabla 21

*En las reuniones de padres y apoderados se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
	a	Porcentaje válido	acumulado
Válidos			
Sí, en todas las reuniones de 19 apoderados	19	31,1	70,4
Sí, en ocasiones	8	13,1	29,6
Total	27	44,3	100,0
Perdidos -9	33	54,1	
Sistema	1	1,6	
Total	34	55,7	
Total	61	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2017)

### 3) *Análisis documental.*

Para llevar a cabo el análisis documental y a modo de guía se implementa una matriz apriorística elaborada por dimensiones y cada una de estas con indicadores que dan cuenta de la existencia o no de elementos que son importantes y que deben estar presente en la revisión.

#### *Identificación del establecimiento educativo:*

*Nombre del jardín infantil o sala cuna:* Loreto Cousiño

*Horario de funcionamiento habitual:* 08:30 – 16:30 horas.

*Horario de funcionamiento Extensión Horaria:* 16:30 – 19:30 horas.

*Código:* 084103

*Director (a):* Sandra Rojas Coloma

*Dirección:* Loreto Cousiño S/N

*Comuna:* Lota

*Región:* Bio Bio.

*Nº Telefónico:* 41-2870017

*Correo Electrónico:* 8.loretocousino@fundacion.integra.cl.

**Misión:**

*“Lograr el desarrollo Pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad a través de un proyecto educativo de calidad, centrada en realzar la cultura local y nacional, desarrollando las habilidades artísticas en sus distintas manifestaciones, con la participación activa de la comunidad Educativa”.*

**Visión:**

*“Formar niños y niñas que aprendan jugando felices, desarrollando sus características mediante una convivencia bien tratante que favorezca la calidad educativa en los aprendizajes, realzando la cultura local y nacional, contribuyendo a un país más inclusivo y solidario”.*

**Valores:**

- **Compromiso:** *Generamos compromisos que nos permite que una persona de todo de sí mismo para lograr su objetivo, entregando aprendizajes y experiencias de calidad a nuestros niños y niñas.*
- **Respeto:** *Valoramos a la identidad de las personas, promoviendo y protegiendo sus derechos de cada miembro de la comunidad educativa. Dentro de la singularidad básica de respetar, están las diferencias que son propias del medio cultural del que es participe.*
- **Amor:** *Nos comprometimos a entregarles a nuestros niños y niñas sentimientos relacionados con el afecto y apego entre niños y niñas como también con nuestro equipo de trabajo y comunidad y resultante y productor de una serie de actitudes, emociones y experiencias relacionadas.*
- **Pertinencia:** *Se valora que la comunidad tenga un sentido de pertenencia apropiándose de cultura local y nacional, que pueda satisfacer la necesidad de identificación cultural y de pertenencia.*
- **Calidad:** *propiciar una educación oportuna y pertinente con comunidades educativas inclusivas que tienen como centro el bienestar, aprendizajes significativos con el rol protagónico de los niños y niñas planificando el proceso de formación en su cultura a través del juego.*



### **Concepto de educación:**

En el Jardín Infantil “Loreto Cousiño” se entrega una educación de calidad que constituye al desarrollo integral de niños y niñas siendo estos co-constructores de sus aprendizajes. Valorando la participación de cada niño y niña considerando las riquezas de su entorno e identidad local y nacional, por medio, del juego. Para lograr aprendizajes significativos y de calidad, formando niños y niñas felices que contribuyan a la inclusión y valor por la diversidad, reconociendo, valorando y respetando su cultura, tradiciones e historia, plasmándolo por medio de diversas manifestaciones artísticas favoreciendo los ambientes enriquecidos en estrecha alianza con la familia y comunidad local, considerando los criterios y valores institucionales.

### **Concepto de niño y niña:**

En el Jardín Infantil “Loreto Cousiño” entienden a los niños y niñas como sujetos de derechos, que construyen con otros sus aprendizajes significativos, a través del juego y las interacciones afectivas y cognitivas. Siendo reconocidos, respetados y valorados con sus costumbres y tradiciones pertenecientes a su cultura.

### **Sello Cultural Artístico: “La magia de la cultura a través de las artes”**

*“Promover en la comunidad educativa la cultura local y nacional que refuerce la identidad de nuestra zona y país, por medio de la sensibilización a través de la expresión artística en sus diversos ámbitos como: la danza, música, plástica, lírica y teatro, donde los niños y niñas expresen y recreen la realidad de sus entorno inmediatos adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa de su pertinencia y patrimonio cultural”.*  
Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil Loreto Cousiño (2013)

## I. DIMENSIÓN SELLO PEDAGÓGICO

<b>SELLO PEDAGÓGICO: Aspectos en que se observa el sello pedagógico del jardín infantil o sala cuna.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
1. El sello pedagógico es identificable de manera general en las diferentes actividades que realiza el JI o SC.	X		
2. Está presente en el registro de las planificaciones de aula, evidenciándose en la selección de aprendizajes pertinentes.	X		Visualizadas en portafolio de las educadoras de cada nivel educativo
3. Está presente en las prácticas pedagógicas.	X		
4. Está presente en el ambiente educativo (humano, físico y juego) del establecimiento.	X		Evidencias de evaluaciones realizadas en el establecimiento, además de registros de entrevistas personales.
5. Existen períodos de la jornada asociados al sello definido.	X		Implementación de un periodo con intencionalidad pedagógica en todos los niveles.
6. El equipo educativo contempla estrategias de profundización de contenidos relacionados al sello pedagógico (por ej: plan de capacitación, talleres, reuniones de reflexión).	X		Se evidencian registros de participación a reuniones de capacitaciones, talleres y jornadas de reflexión
7. La implementación del sello pedagógico considera diferencias entre ciclos educativos.	X		Cada nivel implementa de acuerdo a las características de sus niños y niñas.
8. El sello pedagógico, está presente en el trabajo con familia y comunidad.	X		Se desarrollan diversas actividades de la

			cuales hay evidencia. Día del patrimonio cultural, 18 de septiembre, día de las manifestaciones artísticas etc...
--	--	--	--

## II. DIMENSIÓN PROYECTO CURRICULAR

<b>PROYECTO CURRICULAR: planificación educativa, objetivos, estrategias metodológicas, organización del tiempo, evaluación.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
1. La selección de aprendizajes esperados por ciclo educativo, considera los resultados de evaluación de los niños y niñas.	<b>X</b>		
2. La selección de aprendizajes esperados por ciclo educativo, considera el sello pedagógico.	<b>x</b>		
3. Se observa la implementación de estrategias metodológicas pertinentes a la forma de aprender de niños y niñas de cada ciclo.	<b>X</b>		
4. Se observa una organización del tiempo pertinente a las características del sello y a las necesidades de aprendizaje de cada ciclo.	<b>X</b>		
5. La organización grupal de los niños y niñas incorpora diferentes formas de agrupación (en pares, individual, grupos pequeños, grupo ampliado, etc.) de acuerdo a lo que se quiere enseñar y a sus características.	<b>X</b>		

6. Se observa el juego como una estrategia metodológica transversal.	X		
--	---	--	--

### III. DIMENSIÓN PROPUESTA DE GESTIÓN

<b>PROPUESTA DE GESTIÓN: objetivos estratégicos, metas, acciones.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
1. Los objetivos estratégicos tienen coherencia con las declaraciones relevantes de la comunidad educativa.	X		
2. Las metas aportan al logro de los objetivos estratégicos	X		
3. Las metas definidas incluyen indicadores claros para establecer su logro.	X		
4. Las acciones aportan al cumplimiento de las metas.	X		
5. Las acciones definidas dan cuenta del proceso PEI que vive el establecimiento.		x	
6. Se han desarrollado estrategias para que todo el equipo educativo participe de las acciones comprometidas.	X		
7. El JI o SC cuenta con una estrategia para hacer seguimiento a la propuesta de gestión.	X		
8. Las familias participaron y tienen conocimiento de la Propuesta de Gestión del JI o SC.	X		

## **Conclusión.**

Una comunidad educativa es el conjunto de los diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, ex estudiantes, junto con padres, madres y apoderados/as. Todos, estrechamente interrelacionados, deben conformar una alianza para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en consideración las necesidades e intereses del estudiantado. La comunidad educativa constituye, idealmente, una sociedad cuyos miembros están interesados en el mejoramiento integral de la calidad de la educación. Ministerio de educación (2017).

En referencia a esto, el presente estudio tuvo como objetivo Analizar el nivel de Participación de la Comunidad Educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un Establecimiento Educativo de la Comuna de Lota. Para dar respuesta a dicho objetivo se fijaron cinco objetivos específicos, concluyendo lo siguiente.

- 1°Objetivo específico: Describir el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo de la comuna de Lota. Mediante el análisis documental se evidenció la existencia de un Proyecto Educativo Institucional en el Jardín Infantil “Loreto Cousiño”, en donde en él se declara la misión, visión, y objetivos estratégicos. Y su sello es Cultural Artístico.

Dado lo anterior, se puede concluir que el jardín infantil cumple con la normativa actual expresada en la Ley General de la Educación en su artículo N°8 donde expresa los principios que orientan dicha normativa y se refiere a la existencia de los proyectos en la misma lógica de la autonomía, «El sistema se basa en el respeto y el fomento de la autonomía de los establecimientos educacionales. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos en el marco de las leyes que lo rijan»» Dichos postulados han colaborado con la existencia de este instrumento de gestión y hoy se observa un amplio y diverso desarrollo de las unidades educativas en la formulación y uso de dichos proyectos. Esta ley en su artículo 8° expresa, «el requisito de contar con un proyecto educativo y de desarrollo institucional. La explicitación formal y pública de la misión, orientaciones y estrategias propias del establecimiento es una condición indispensable para el cumplimiento adecuado de otras

disposiciones de la Ley General de Educación que es materia de este proyecto». (Galerna, 2012).

En el informe *Proyectos Educativos en el sistema escolar chileno: una aproximación a las libertades de enseñanza y elección* de Villalobos y Salazar (2014) se realiza un análisis de los proyectos educativos en Chile. Aquí se señala que en realidad en nuestro país no existe gran variedad de Proyectos Educativos. La mayoría de los proyectos chilenos se definen en tres líneas principales: desarrollo integral, excelencia académica y educación valórica. Estos son los sellos que identifican a nuestros establecimientos.

Además evidencias reciente de la que disponemos en Chile muestra que los Proyectos Educativos Institucionales tienden a ser homogéneos en su contenido, se actualizan con poca frecuencia y que las familias muchas veces tienen un conocimiento insuficiente de lo que estos proyectos definen. (Ministerio de Educación, 2015).

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación al preguntarles a los diferentes actores que componen la comunidad educativa *¿Sabía Usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna Loreto Cousiño funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?* El 100 % de los docentes encuestados responde que sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional, al igual que el 100% de los asistentes de la educación y en relación a los padres y apoderados un 74,1% responde estar en conocimiento del PEI. Sin lugar a dudas para este establecimiento la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional ha causado un impacto en toda la comunidad educativa.

Al preguntarles a los participantes cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento, un 68,3% lo califica como excelente, mientras que un 31,7% lo considera bueno. Dichas afirmaciones se consideran positivas, pues reflejan que los miembros de la comunidad educativa están conformes con la forma en que se estructura y ejecuta el Proyecto Educativo Institucional en el establecimiento. Puesto que éste ha dado respuesta a las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa.

En definitiva, se puede mencionar que el proyecto educativo institucional que el jardín infantil Loreto Cousiño ha elaborado cumple con la normativa actual según el Ministerio de Educación y su sello es pertinente, diferenciador y significativo para la comunidad educativa.

- 2° objetivo específico: Describir el proceso de elaboración del proyecto educativo institucional.

Cabe mencionar que el proyecto educativo tal como lo dice la literatura se lleva a cabo sobre la base de tres fases denominadas fase filosófica, fase analítica y fase operativa.

En la presente investigación se obtuvo como resultado que un 53,3% expresa que participaron en todas las fases mencionadas, 28,3% indicaron que lo hacen en la fase filosófica (misión y visión) y 18,3% expresó que participan en la fase operativa (metas y cumplimiento de éstas). En relación a esto, se visualiza que todos los actores tienen participación en alguna o en todas las fases que permiten la elaboración de un proyecto educativo institucional. Ha esto responde también el conocimiento por parte de todos los actores de la comunidad educativa sobre el proyecto educativo institucional del establecimiento ya que han formado parte de este, aportando en su elaboración.

Los resultados obtenidos en la pregunta H1 al consultarles a los directivos sobre de qué manera se elabora el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento, el 100% expresó que se realiza con la participación de toda la comunidad educativa. Esta es una práctica que fue instaurada desde el primer momento en el establecimiento la cual consiste en que toda la comunidad educativa forme parte de la elaboración del PEI, para así de esta forma elaborar un documento que dé respuesta a las necesidades, intereses y expectativas de toda la comunidad educativa.

- 3° objetivo específico: Identificar que actores de la comunidad educativa participaron en la elaboración del proyecto educativo institucional.

Se entiende el Proyecto Educativo Institucional como expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad Educativa. Ministerio de Educación (2014).

Los resultados obtenidos en la presente investigación dan cuenta de la siguiente realidad del establecimiento educativo llamado “Loreto Cousiño”:

Al consultarles a los participantes sobre qué estamentos participan en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, el 90% expresó que estos son Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación, por otro lado, 8,3% opinó que participan directivos, docentes, padres y apoderados. Finalmente, 1,7% considera que participan directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes. A este respecto, se considera que la noción que poseen los miembros de la comunidad educativa es bastante acertada, puesto que cada uno de los actores que hace vida en las instituciones desempeñan un papel importante en cuanto a la elaboración y puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional.

Se evidencia los resultados obtenidos al consultarles a los docentes si ellas y sus colegas participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, al respecto el 100% afirmó que sí, se establecieron grupos de trabajo.

En base a lo anterior, se identifica la participación de todos los miembros que componen una comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo Loreto Cousiño. Debido a la alta participación de la comunidad educativa es el resultado de la alta adherencia a esta institución, en la cual sus miembros se sienten parte de la comunidad educativa, expresándolo así la pregunta J3 obteniendo como resultados que un 100% de los participantes encuestados respondió que sí, por supuesto a la interrogante si se sienten parte de la Comunidad Educativa. Esta perspectiva que tiene esta comunidad educativa en particular es muy positiva a esto también se le asigna el éxito en su implementación.

- 4° objetivo específico: Identificar estrategias o métodos asociados a la participación de la comunidad educativa de la comuna de Lota en la elaboración del PEI.

El establecimiento educativo, promueve la participación de la comunidad educativa, ya está en evidencia su alta participación en la elaboración del proyecto educativo institucional ya



que todos sus miembros han aportado en una o más fases de la elaboración de este documento y qué ha potenciado esto, adherencia, significado, pertenencia e identidad.

Existen resultados que permiten evidenciar estrategias implementadas las cuales fueron preguntadas en el cuestionario.

Una de ellas es invitar a través de distintos canales de comunicación a participar u opinar en la toma de decisiones importantes del Jardín Infantil, ante esto al preguntarle a los docentes el 100% respondió que sí, siempre participan en decisiones importantes del establecimiento, los asistentes de la educación frente a la misma interrogante el 100% expresó que sí, siempre ha participado en decisiones importantes. Esto denota la valoración al rol que cada uno de los miembros de la comunidad educativa tiene, en donde sus opiniones, sus ideas, sus inquietudes, sus necesidades son escuchadas, dialogadas y son resueltas. Todas las opiniones dentro de esta comunidad educativa son valoradas y consideradas como un aporte al éxito de la institución.

Otra estrategia utilizada es la de ir periódicamente, recordando y analizando el Proyecto Educativo Institucional en reuniones de padres y apoderados. En base a esto, se obtuvieron los siguientes resultados: el 70,4% expresó que sí, en todas las reuniones de apoderados se conversa sobre el PEI. Esta situación refleja que en la institución se le da importancia a la temática y se busca la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en su elaboración y aplicación. Se reconoce además que las familias son de gran aporte a la hora de conocer más sobre la cultura local y esta ser transmitida a los niños y niñas que son atendidos en el jardín infantil.

De esta forma están en evidencia a raíz de la aplicación de un cuestionario a una muestra de 60 miembros que conforman una comunidad educativa en un establecimiento educativo de la comuna de Lota, además de un análisis documental, en el cual quedó en evidencia la participación de los niños y niñas del nivel Medio Mayor a través de distintas actividades lúdicas pertinentes a su edad y contexto y donde se evidencio el Proyecto Educativo

propiamente tal, revisando actividades desarrolladas durante un largo proceso para la elaboración de dicho Proyecto Educativo.

Mediante estos objetivos específicos, anteriormente expuestos, es posible dar respuesta al objetivo general de la presente investigación el cual consistía en Analizar el nivel de Participación de la Comunidad Educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de un Establecimiento Educativo de la Comuna de Lota.

El establecimiento educativo por su Proyecto Educativo claramente se reconoce como un establecimiento con identidad propia, el cual desea realzar su riqueza local con la participación de todos los actores quienes componen su comunidad educativa.

El establecimiento valora y reconoce el aporte que brinda la participación activa de toda la comunidad educativa. Así como lo menciona el Art.15 de la LGE, los establecimientos educacionales deben promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores y consejos escolares, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento. Se añade además que: “en cada establecimiento subvencionado que recibe aportes del Estado deberá existir un Consejo Escolar. Dicha instancia tendrá como objetivo estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el proyecto educativo y en las demás áreas que estén dentro de la esfera de sus competencias”. (LGE, Artículo 15, p.6).

De esta manera se declara un alto nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo institucional de un establecimiento educativo de la comuna de Lota.

## **Discusión.**

Los miembros que componen la comunidad educativa del jardín infantil Loreto Cousiño tienen una alta participación en la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional, así lo demuestran los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a un total de 60 muestra representativa de los diferentes actores de la comunidad educativa y la revisión de documentos, actas, reuniones, portafolios etc... los cuales evidencian la participación activa de la comunidad.

Los principales hallazgos son los siguientes.

En relación a los resultados obtenidos en la pregunta D al consultarles a los participantes sobre quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas, ante dicha interrogante el 100% expresó que lo hacen directivos y docentes. En este sentido, se considera que estas respuestas se ajustan a la realidad, puesto que tradicionalmente son los directivos y docentes quienes se ocupan de orientar esfuerzos tanto en la planificación como ejecución de estrategias destinadas al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia académica, administrativa, socio educativa, entre otras. Sería totalmente recomendable incorporar a las familias en estos procesos, ya sea en instancias de planificación, en la ejecución de experiencias educativas, jornadas de reflexión entre otras, esto proporcionaría un mayor compromiso, responsabilidad y apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas.

En relación a los resultados obtenidos en la pregunta E emitidos por la población bajo estudio al consultarles si están informados sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo, frente a dicha interrogante, 65% expresó que siempre se informa de cualquier cambio ocurrido, mientras un 35% considera que a veces se informa de algún cambio ocurrido. Esta situación, denota la necesidad de mejorar la comunicación entre los miembros de la organización para que aquellos quienes no reciben las informaciones de forma oportuna sean incluidos y puedan participar en la solución de problemáticas, actividades o proyectos que se planifiquen.

Las principales limitaciones de la presente investigación están enfocadas en la falta de estudios en relación a los Proyectos Educativos, ya que los existentes son muy generalizados no permiten contextualizar por ejemplo según comuna, ciudad o región.

Los aportes que causa una alta participación de los diferentes actores que conforman una comunidad educativa son enriquecedores tanto para el quehacer pedagógico, el cumplimiento de metas y acciones propuestas y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el fortalecimiento a la alianza inspirada en un fin en común, en donde todos y todas disponen lo mejor de sí para el éxito.

El rol de psicólogo, dentro de esta área de la educación es imprescindible, ya que ayuda en la elaboración de procedimientos, estrategias y modelos de planificación e intervención que permitan orientar estos procesos en una dirección determinada. Colaborar en la instauración de prácticas educativas más eficaces, más satisfactorias y más enriquecedoras para las personas que participan en ellas

## **Anexos.**

### **Encuestas.**

#### **DIRECTIVOS.**

**A. ¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, es totalmente necesario
2. No, cualquier Institución puede funcionar sin un PEI
3. Depende del tipo de institución
4. Otros \_\_\_\_\_

**B. ¿Según usted, qué estamentos participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?**

1. Directivos, docentes, padres y apoderados
2. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes
3. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
4. Otros. \_\_\_\_\_

**C. ¿Cree usted que la Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?**

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca
4. Otros. \_\_\_\_\_

**D. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?**

1. Directivos y docentes
2. Docentes y estudiantes
3. Docentes y padres apoderados
4. Otros \_\_\_\_\_

**E. ¿Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?**

1. Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
2. A veces, se informa de algún cambio ocurrido
3. Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
4. Otros \_\_\_\_\_

**F. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?**

1. Excelente
2. Bueno
3. Inaceptable
4. Otros\_\_\_\_\_

**G. ¿En qué fase de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación?**

1. Fase filosófica (misión y visión)
2. Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
3. Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
4. Todas las anteriores.

**H. ¿De qué manera se elabora el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento?**

1. Solo con la participación de los directivos
2. Lo realiza un equipo de gestión
3. Con la participación de toda la comunidad educativa
4. Otros\_\_\_\_\_

**I. ¿Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional es representativo de las ideas de toda la Comunidad Educativa?**

1. Sí
2. No
3. Parcialmente
4. Otros\_\_\_\_\_

**J. ¿Cómo evalúa usted su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?**

1. Excelente
2. Bueno
3. Inaceptable
4. Otros \_\_\_\_\_

DOCENTES.

**A. ¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, es totalmente necesario
2. No, cualquier Institución puede funcionar sin un PEI
3. Depende del tipo de institución
4. Otros \_\_\_\_\_

**B. ¿Según usted, qué estamentos participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?**

1. Directivos, docentes, padres y apoderados
2. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes
3. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
4. Otros. \_\_\_\_\_

**C. ¿Cree usted que la Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?**

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca
4. Otros. \_\_\_\_\_

**D. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?**

1. Directivos y docentes
2. Docentes y estudiantes
3. Docentes y padres apoderados
4. Otros \_\_\_\_\_

**E. ¿Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?**

1. Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
2. A veces, se informa de algún cambio ocurrido
3. Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
4. Otros \_\_\_\_\_

**F. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?**

1. Excelente
2. Bueno
3. Inaceptable
4. Otros\_\_\_\_\_

**G. ¿En qué fase de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación?**

1. Fase filosófica (misión y visión)
2. Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
3. Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
4. Todas las anteriores.

**H. ¿Sabía usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna "Loreto Cousiño" funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional.
2. Sí, algo había escuchado.
3. No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento.
4. Otros\_\_\_\_\_

**I. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del Jardín?**

1. Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento.
2. No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
3. Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones.
4. Otros \_\_\_\_\_

**J. ¿Usted y sus colegas participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?**

1. Sí, se establecieron grupos de trabajo.
2. No, no participé.
3. No, no fui llamado.
4. Otros\_\_\_\_\_



ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

**A. ¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, es totalmente necesario
2. No, cualquier Institución puede funcionar sin un PEI
3. Depende del tipo de institución
4. Otros \_\_\_\_\_

**B. ¿Según usted, qué estamentos participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?**

1. Directivos, docentes, padres y apoderados
2. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes
3. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
4. Otros. \_\_\_\_\_

**C. ¿Cree usted que la Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?**

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca
4. Otros. \_\_\_\_\_

**D. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?**

1. Directivos y docentes
2. Docentes y estudiantes
3. Docentes y padres apoderados
4. Otros \_\_\_\_\_

**E. ¿Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?**

1. Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
2. A veces, se informa de algún cambio ocurrido
3. Nunca se informa de algún cambio ocurrido.
4. Otros \_\_\_\_\_

**F. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?**

1. Excelente
2. Bueno
3. Inaceptable
4. Otros\_\_\_\_\_

**G. ¿En qué fase de la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación?**

1. Fase filosófica (misión y visión)
2. Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
3. Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
4. Todas las anteriores.

**H. ¿Sabía usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna "Loreto Cousiño" funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional.
2. Sí, algo había escuchado.
3. No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento.
4. Otros\_\_\_\_\_

**I. ¿Alguna vez ha sido llamado para participar u opinar en la toma de algunas decisiones importantes del Jardín?**

1. Sí, siempre participo en decisiones importantes del establecimiento.
2. No, no he sido llamado para participar o dar mi opinión en decisiones importantes
3. Solo en ocasiones mi opinión y participación es requerida en la toma de decisiones.
4. Otros \_\_\_\_\_

**J. ¿Se siente usted parte de la Comunidad Educativa?**

1. Sí, por supuesto.
2. Solo en algunas ocasiones.
3. No, nunca.
4. Otros\_\_\_\_\_

PADRES Y APODERADOS.

**A. ¿Cree usted que toda Institución Educativa debe contar con su propio Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, es totalmente necesario
2. No, cualquier Institución puede funcionar sin un PEI
3. Depende del tipo de institución
4. Otros \_\_\_\_\_

**B. ¿Según usted, qué estamentos participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?**

1. Directivos, docentes, padres y apoderados
2. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes
3. Directivos, docentes, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación
4. Otros. \_\_\_\_\_

**C. ¿Cree usted que la Misión y visión que se establece en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento son coherentes con las diferentes prácticas o actividades internas de la Institución Educativa?**

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca
4. Otros. \_\_\_\_\_

**D. ¿Quiénes realizan mayores gestiones para alcanzar las metas propuestas?**

1. Directivos y docentes
2. Docentes y estudiantes
3. Docentes y padres apoderados
4. Otros \_\_\_\_\_

**E. ¿Es usted informado sobre los diferentes cambios ocurridos dentro del establecimiento educativo?**

1. Siempre se informa de cualquier cambio ocurrido
2. A veces, se informa de algún cambio ocurrido
3. Nunca se informa de algún cambio ocurrido.

4. Otros \_\_\_\_\_

**F. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?**

1. Excelente
2. Bueno
3. Inaceptable
4. Otros \_\_\_\_\_

**G. ¿En qué fase de la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional tiene usted mayor participación?**

1. Fase filosófica (misión y visión)
2. Fase analítica (contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa)
3. Fase operativa (metas y cumplimiento de éstas)
4. Todas las anteriores.

**H. ¿Sabía usted que el Jardín Infantil y Salas Cuna "Loreto Cousiño" funciona sobre la base de un Proyecto Educativo Institucional?**

1. Sí, estaba en total conocimiento de la existencia del Proyecto Educativo Institucional.
2. Sí, algo había escuchado.
3. No, no estaba informado sobre la existencia de dicho documento.
4. Otros \_\_\_\_\_

**I. ¿Cómo fueron seleccionados para participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?**

1. Aleatoriamente.
2. Voluntariamente.
3. Por nivel sociocultural.
4. Otros \_\_\_\_\_

**J. ¿En las reuniones de padres y apoderados se analiza el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?**

1. Sí, en todas las reuniones de apoderados.
2. Sí, en ocasiones.
3. No, nunca lo han mencionado.
4. Otros \_\_\_\_\_

## Matriz Apriorística.

### Antecedentes del establecimiento educativo:

Nombre de jardín infantil/sala cuna	Loreto Cousiño
Comuna – Región	Bio- bio
Nombre investigador	Isamar Rifo Velozo
Fecha de aplicación	20/11/2017

Esta guía busca establecer a modo general *“Lo que se esperaría ver en el jardín infantil y sala cuna Loreto Cousiño en relación a su PEI”*.

Para ello, establece cuatro dimensiones con sus respectivos indicadores, dando la posibilidad al investigador de pronunciar acerca de la **presencia (SI)** o **ausencia (NO)** de los aspectos señalados. También incluye una columna para observaciones frente a cada indicador, para notas o especificaciones que se deseen registrar.

**Objetivo:** Focalizar el análisis documental en aspectos fundamentales que se espera estén presentes en la implementación del PEI definido por el jardín infantil o sala cuna de primera cohorte.

**IV. DIMENSIÓN DECLARACIONES RELEVANTES**

<b>DECLARACIONES RELEVANTES: Misión- Sello pedagógico-Valores-Concepto de niño y niña- concepto de educación, entre otras.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
1. Las declaraciones relevantes se encuentran visibles para la comunidad educativa (panel informativo, diario mural, afiches, pendón, otros).			
2. Se consideran estrategias de socialización de las declaraciones relevantes con familias y comunidad que tienen poco contacto físico con el establecimiento (libreta de comunicaciones, boletines, etc.).			
3. Se consideran estrategias de socialización específica y pertinente para que los niños y niñas conozcan algunas de las declaraciones relevantes del establecimiento.			
4. Son conocidas por la comunidad educativa (al consultarles sus respuestas dan cuenta del conocimiento de estas declaraciones en sus propias palabras).			
5. Las declaraciones relevantes se evidencian en el tipo de relaciones que se establecen con niños y niñas, equipo, familias y comunidad (trato respetuoso, escucha atenta, autonomía).			
6. Las declaraciones relevantes se evidencian en decisiones pedagógicas como la preparación del ambiente físico y humano, organización del tiempo, actores presentes en diferentes actividades del JI o SC.			

**V. DIMENSIÓN SELLO PEDAGÓGICO**

<b>SELLO PEDAGÓGICO: Aspectos en que se observa el sello pedagógico del jardín infantil o sala cuna.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
9. El sello pedagógico es identificable de manera general en las diferentes actividades que realiza el JI o SC.			
10. Está presente en el registro de las planificaciones de aula, evidenciándose en la selección de aprendizajes pertinentes.			
11. Está presente en las prácticas pedagógicas.			
12. Está presente en el ambiente educativo (humano, físico y juego) del establecimiento.			
13. Existen períodos de la jornada asociados al sello definido.			
14. El equipo educativo contempla estrategias de profundización de contenidos relacionados al sello pedagógico (por ej: plan de capacitación, talleres, reuniones de reflexión).			
15. La implementación del sello pedagógico considera diferencias entre ciclos educativos.			
16. El sello pedagógico, está presente en el trabajo con familia y comunidad.			

## VI. DIMENSIÓN PROYECTO CURRICULAR

<b>PROYECTO CURRICULAR: planificación educativa, objetivos, estrategias metodológicas, organización del tiempo, evaluación.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
7. La selección de aprendizajes esperados por ciclo educativo, considera los resultados de evaluación de los niños y niñas.			
8. La selección de aprendizajes esperados por ciclo educativo, considera el sello pedagógico.			
9. Se observa la implementación de estrategias metodológicas pertinentes a la forma de aprender de niños y niñas de cada ciclo.			
10. Se observa una organización del tiempo pertinente a las características del sello y a las necesidades de aprendizaje de cada ciclo.			
11. La organización grupal de los niños y niñas incorpora diferentes formas de agrupación (en pares, individual, grupos pequeños, grupo ampliado, etc.) de acuerdo a lo que se quiere enseñar y a sus características.			
12. Se observa el juego como una estrategia metodológica transversal.			

## VII. DIMENSIÓN PROPUESTA DE GESTIÓN

<b>PROPUESTA DE GESTIÓN: objetivos estratégicos, metas, acciones.</b>			
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
9. Los objetivos estratégicos tienen coherencia con las declaraciones relevantes de la comunidad educativa.			
10. Las metas aportan al logro de los objetivos estratégicos			
11. Las metas definidas incluyen indicadores claros para establecer su logro.			
12. Las acciones aportan al cumplimiento de las metas.			
13. Las acciones definidas dan cuenta del proceso PEI que vive el establecimiento.			



14. Se han desarrollado estrategias para que todo el equipo educativo participe de las acciones comprometidas.			
15. El JI o SC cuenta con una estrategia para hacer seguimiento a la propuesta de gestión.			
16. Las familias participaron y tienen conocimiento de la Propuesta de Gestión del JI o SC.			

## INDAGUEMOS CÓMO PARTICIPAN LAS FAMILIAS EN EL JARDÍN INFANTIL Y/O SALA CUNA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JISC Loreto Cousiño	CODIGO	084103
MATRICULA	110	N° DE FAMILIAS CONSIDERADAS PARA EL EJERCICIO	100%

TIPOS DE PARTICIPACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
	INDAGUEMOS CÓMO PARTICIPAN LAS FAMILIAS	1° Aplicación	2° Aplicación
<b>INORMATIVO</b>	¿Las familias son informadas respecto a cómo se cautela el bienestar de sus hijos?		
	¿Las familias son informadas respecto de los aprendizajes de sus hijos?		
	¿El equipo da a conocer los desafíos de gestión del Jardín Infantil y/o Sala Cuna?		
	¿Se comparte con las familias la importancia y el objetivo de las actividades en que participan o a las que son invitadas?		
	¿Las familias son informadas sobre aspectos de la gestión general del establecimiento y cuentan con espacios o instancias de confianza para solicitar información al respecto?		
<b>COLABORATIVO</b>	¿Se contemplan estrategias diversificadas de colaboración y participación, tanto para las familias que asisten y las familias que no asisten al jardín infantil y/o sala cuna planificadas en la propuesta de gestión?		
	¿Las estrategias implementadas con las familias son pertinentes a sus características, fortalezas y necesidades?		
	¿El equipo incorpora a las familias en la evaluación de su colaboración en la gestión del jardín infantil y/o sala cuna?		
	¿El jardín infantil y/o sala cuna, incorpora propuestas de apoyo generadas por la familia, para optimizar el trabajo en el establecimiento, integrándolas en el propuesta de gestión?		
	¿Las familias son invitadas por el equipo del jardín infantil y/o sala cuna, para elaborar materiales o desarrollar otras actividades educativas, conociendo para qué sirven y cómo se utilizarán?		
<b>CONSULTIVO</b>	¿En este jardín infantil y/o sala cuna se consulta a los padres, madres y apoderados para tomar decisiones que involucran a los niños/as o a ellos mismos?		
	¿El equipo implementa instancias donde las familias pueden aportar a la planificación del jardín infantil y/o sala cuna y al trabajo del establecimiento?		
	¿El equipo del jardín infantil y/o sala cuna, consulta a las familias sobre sus expectativas respecto al bienestar y educación de sus hijos e hijas y éstas las incorpora en la propuesta de gestión?		
	Para la planificación y desarrollo del trabajo con el Centro de Padres, ¿el equipo de jardín infantil y/o sala cuna, consulta a las familias sobre sus expectativas, intereses y necesidades de trabajo con el establecimiento?		
	¿La opinión de las familias se considera para las decisiones que se toman en el jardín infantil y/o sala cuna?		
<b>DECISIÓN CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS, ACCIONES O RECURSOS</b>	¿Las familias conocen el objetivo de las consultas que les hace el jardín infantil y/o sala cuna?		
	¿El equipo del jardín infantil y/o sala cuna comunica cómo la opinión de las familias enriquece las decisiones que se toman?		
	¿El equipo del jardín infantil y/o sala cuna junto a la directiva de padres se reúne frecuentemente y toman acuerdos en beneficio de la comunidad escolar, según lo planificado en la propuesta de gestión?		
	¿El equipo del jardín infantil y/o sala cuna junto a la directiva de padres, acuerdan y ejecutan alguna (s) actividad (es) con los niños?		

	¿Se ha manifestado al CEPA que cuenta con autonomía para el planteamiento de problemáticas del jardín infantil y/o sala cuna para retroalimentar la toma de decisiones de la Dirección del establecimiento?		
<b>CONTROL DE EFICACIA</b>	¿Se rinde cuenta a las familias de la gestión del jardín infantil y/o sala cuna: resultados de aprendizajes, asistencia, recursos (financieros, humanos, otros)?		
	Representantes de las familias planifican y ejecutan en conjunto con otros miembros del establecimiento, el seguimiento y control de la planificación la propuesta de gestión y sugieren mejoras?		
	La planificación de la propuesta de gestión, es co-construida entre el equipo del J.I y/o S.C y representantes de los familias con "voz y voto del establecimiento?		
	El CEPAS participa activamente en redes locales gestionando aportes para el mejoramiento del jardín infantil y/o sala cuna.		

## BIBLIOGRAFÍA.

- Arancibia, V. (1991). Efectividad Escolar.
- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (1ª Edición, 2013). Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional. *Universidad del Bío Bío.*, 46 - 56.
- Consultores, G. (2012). *Análisis de proyectos educativos de los establecimientos educacionales en Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Ferrada, D. (2008). Ensalando mundos. *REXE*.
- Gifre Monreal, M., & Guitart, M. E. (2012). consideraciones educativas de la perspectiva ecologica de Urie Bronfenbrenner. *contxtos educativos*, 79-92.
- Guerra, C., Vargas, J., Castro, L., Plaza, H., & Barrera, P. (2012). Percepción del clima escolar en estudiantes de enseñanza media de valparaiso de colegios municipales, perticulares subvencionados y perticulares. *estudios psicologicos*, 103-115.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* . México : Mc Graw Hill Educación .
- Horn, A., & Marfán, J. (2010). RELACIÓN ENTRE LIDERAZGO EDUCATIVO Y DESEMPEÑO ESCOLAR: REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CHILE. *Psicoperspectivas*, 82-104.
- Integra. (2017). implementacion proyecto educativo institucional.
- López, V., Bilbao, M., Ascorra, P., Moya, I., & Morales, M. (2014). Escala de Clima Escolar: Adaptación al español y validación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del proyecto educativo institucional*. santiago, Chile: división de educación general.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Santiago, Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Santiago, Chile: División de Educación General.
- Tijmes, C. (2012). violencia y clima escolar en establecimientos educaciones en contextos de alta vulnerabilidad social en Santiago de Chile. *PSYKHE*, 105-117.
- Villalobos, C., & Salazar, F. (2014). Proyectos educativos en el sistema escolar chileno: una aproximación a las libertades de enseñanza y elección. *Centro de políticas comparadas en educación*.
- Arancibia, V. (1991). Efectividad Escolar.

- Castro Rubilar, F., & Castro Rubilar, J. (1° Edición, 2013). Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional. *Universidad del Bio Bio.*, 46 - 56.
- Consultores, G. (2012). *Análisis de proyectos educativos de los establecimientos educacionales en Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Ferrada, D. (2008). Ensalando mundos. *REXE*.
- Gifre Monreal, M., & Guitart, M. E. (2012). consideraciones educativas de la perspectiva ecologica de Urie Bronfenbrenner. *contxtos educativos*, 79-92.
- Guerra, C., Vargas, J., Castro, L., Plaza, H., & Barrera, P. (2012). Percepción del clima escolar en estudiantes de enseñanza media de valparaiso de colegios municipales, perticulares subvencionados y perticulares. *estudios psicologicos*, 103-115.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* . México : Mc Graw Hill Educación .
- Horn, A., & Marfán, J. (2010). RELACIÓN ENTRE LIDERAZGO EDUCATIVO Y DESEMPEÑO ESCOLAR: REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CHILE. *Psicoperspectivas*, 82-104.
- Integra. (2017). implementacion proyecto educativo institucional.
- López, V., Bilbao, M., Ascorra, P., Moya, I., & Morales, M. (2014). Escala de Clima Escolar: Adaptación al español y validación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del proyecto educativo institucional*. santiago, Chile: división de educación general.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Santiago, Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Santiago, Chile: División de Educación General.
- Tijmes, C. (2012). violencia y clima escolar en establecimientos educaciones en contextos de alta vulnerabilidad social en Santiago de Chile. *PSYKHE*, 105-117.